

El Observatorio de Empleo y Trabajo Local

Un proyecto en desarrollo



MINISTERIO *de*
TRABAJO
EMPLEO *y* SEGURIDAD SOCIAL

13/02/2017

Características

Acuerdos territoriales de promoción del empleo (MTEySS-Municipios)



Red nacional de oficinas de empleo



Observatorios de Trabajo y Empleo Locales

- El Observatorio de Empleo y Trabajo Local es un sistema de información sociolaboral desarrollado para asesorar a los gobiernos nacional y municipal en la implementación de políticas sociolaborales a nivel local y brindar asistencia a las oficinas de empleo.

Gestión del observatorio

- Asistencia del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la nación:
 - Desarrollo del modelo de Observatorio de Trabajo y Empleo Local.
 - Asistencia técnica y financiera a los municipios para la implementación del Observatorio.
 - Provisión periódica de indicadores laborales producidos por el Ministerio.

Gestión del observatorio

- A nivel municipal:
 - Espacio físico y recursos humanos para la gestión del observatorio.
 - Articulación con los funcionarios provinciales y municipales.
 - Adaptación del modelo de observatorio a las necesidades locales.

Red nacional de observatorios

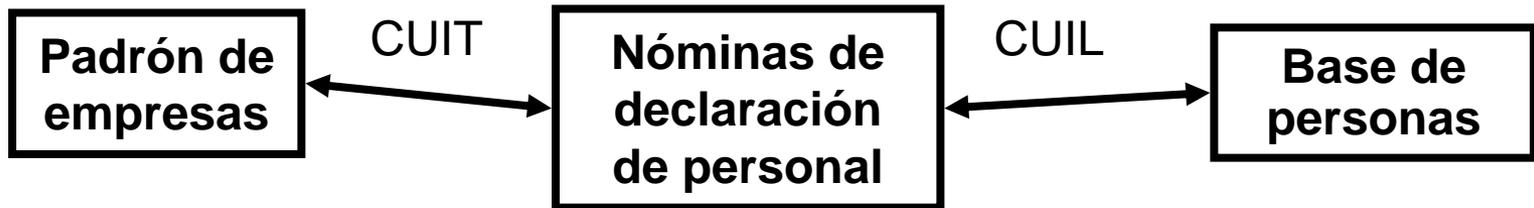
- La estandarización de la información producida por los Observatorios permitirá disponer de indicadores clave sobre la dinámica de los mercados de trabajo locales y sus principales problemáticas como así también permitirá realizar análisis comparativos entre regiones.

Fuentes de información

- Se utilizarán distintas fuentes de información:
 - Registros que realiza la oficina de empleo de oferentes y demandantes de puestos de trabajo.
 - Otros registros administrativos: registros de la seguridad social, padrón de beneficiarios de planes de empleo, etc.
 - Desarrollo de encuestas de hogares a nivel local.
 - Desarrollo de encuestas a empresas a nivel local.

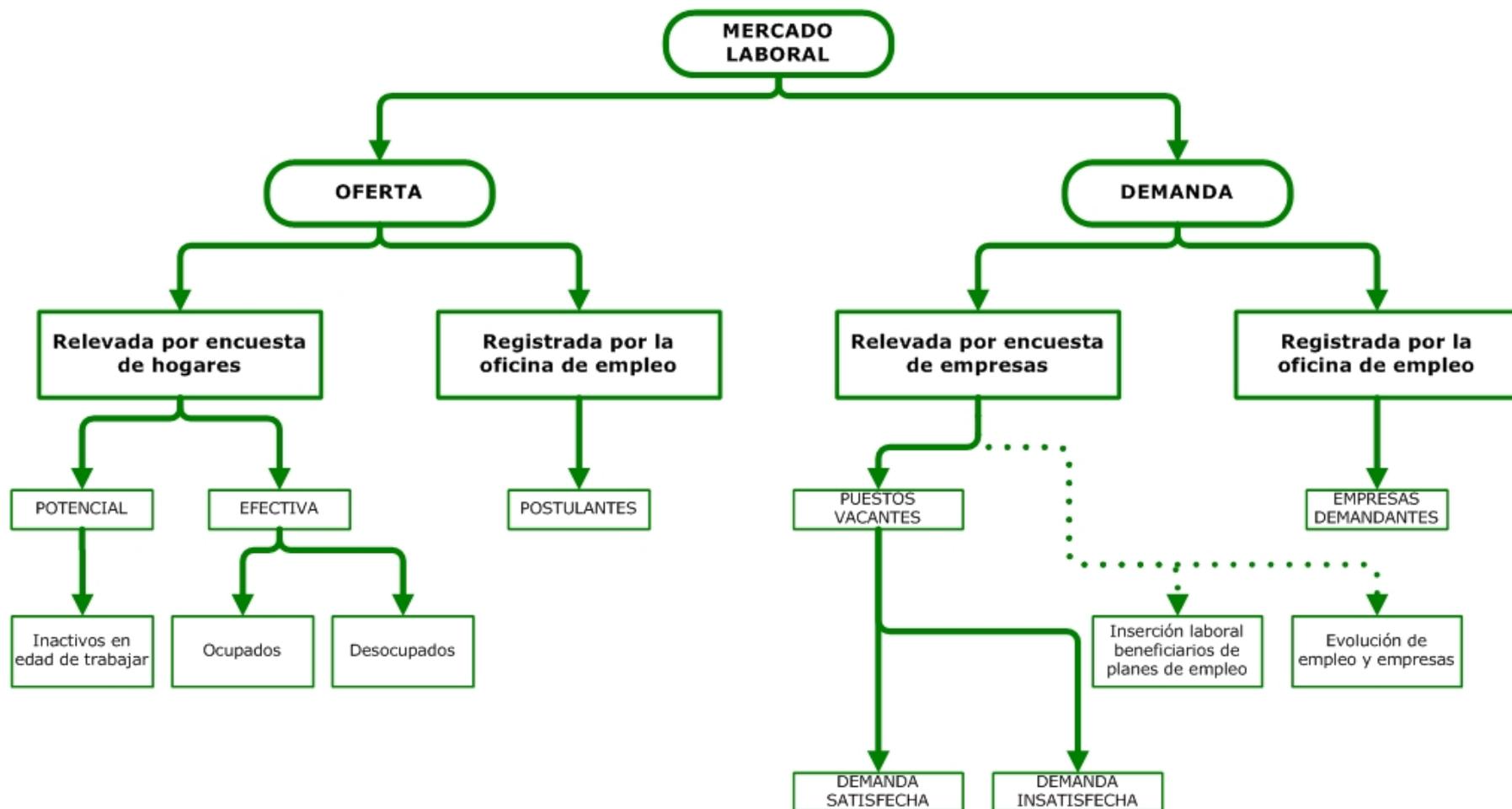
Áreas económicas locales

- Las bases de datos disponibles en Argentina permiten asociar empresas y trabajadores de una misma región geográfica a fin de delimitar áreas que conforman mercados de trabajo local o Áreas Económicas Locales (AEL).



- El territorio es delimitado por los domicilios de los trabajadores y la localización de las empresas donde trabajan, basándose en el concepto de “movimientos pendulares diarios”

Mapa de información a producir por los observatorios



Productos informativos

- Diagnóstico de la situación laboral local.
- Cuantificación y caracterización de la población con problemas de empleo.
- Identificación de la oferta y la demanda de trabajo insatisfecha y de sus principales características.

Productos informativos

- Identificación de sectores generadores y expulsores de empleo.
- Identificación y priorización de grupos poblacionales atendibles por las distintas políticas sociolaborales.